



**OBSERVATORIO  
DEL  
MEDICAMENTO**

**Diciembre 2008**



# OBSERVATORIO

## Observatorio del Medicamento

Los datos del consumo de medicamentos correspondientes al mes de diciembre, que se dieron a conocer por el Ministerio de Sanidad y Consumo el día 22 de enero, **muestran un repunte en el incremento del gasto que hay que atribuir en este caso a una mayor morbilidad estacional** como se pone de manifiesto en la incidencia de la gripe en distintas Comunidades Autónomas **aunque con menor incidencia global que en 2007**. No obstante el incremento del gasto de este mes que representa el cierre del año, se produce en un clima de contención del gasto, lo que debería alejar la adopción de medidas excepcionales. **El efecto de la mayor morbilidad estacional – no solo gripe, sino también otras patologías respiratorias - se pone de manifiesto por el incremento en el número de recetas y la disminución del precio medio.**

En el mes de diciembre han continuado, e incluso han sufrido un ligero repunte, las tensiones en el suministro de **determinados medicamentos en los que se ha detectado un suministro insuficiente**. El problema durante el mes de diciembre, según los datos que proporciona el Observatorio sobre el suministro de medicamentos a las farmacias valencianas se centra en **24 laboratorios** y en **34 presentaciones de medicamentos, cifras similares a las que obtienen otros sistemas de seguimiento que se están implantando en alguna patronal autonómica.**

En este Observatorio se inicia un seguimiento de la gripe para tratar de demostrar su influencia en el consumo de medicamentos y las características de este consumo, particularmente el incremento en el número de recetas y el descenso del precio medio.

También se lleva a cabo una comparación en el cierre anual de cuatro Comunidades Autónomas con distintas estrategias de contención del gasto farmacéutico para poner en evidencia la capacidad de ahorro de las medidas puestas en marcha entre unas y otras.

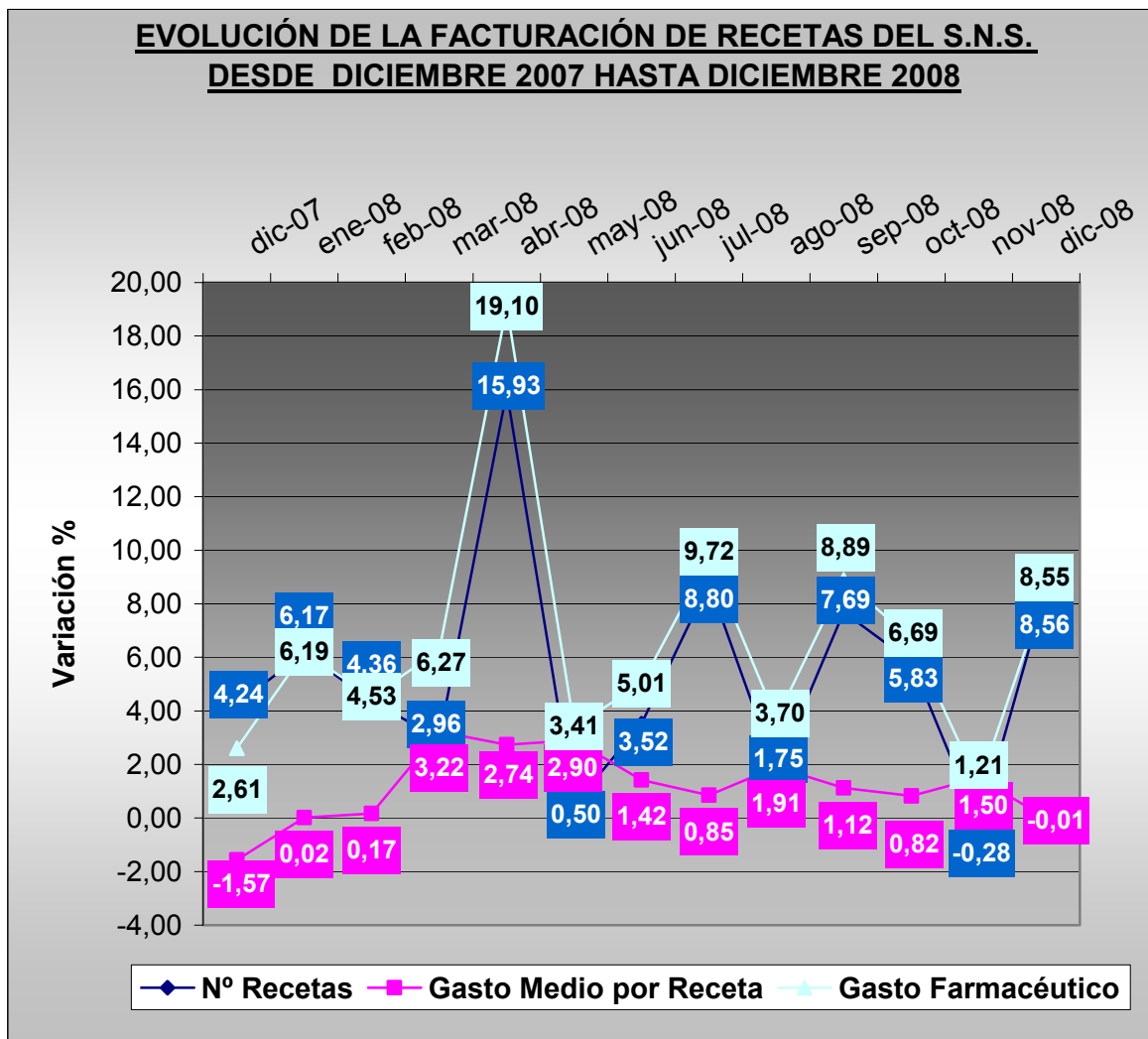
En cuanto a los **datos mensuales del gasto en diciembre**, el número de recetas alcanza una cifra de 75,5 millones, lo que representa un aumento del 8,56% con respecto al mismo mes del año anterior, que fue de 69,5 millones; el gasto aumenta un 8,55%, mientras el gasto medio por receta disminuye un (-0,01%). **Hay que hacer notar que durante diez meses el gasto medio por receta ha crecido mientras en este mes disminuye.**

En el **acumulado de todo el año que nos sirve para hacer la comparación interanual**, las recetas aumentan un 5,47%, el gasto un 6,87%, mientras el gasto medio por receta aumenta un 1,33%. La tabla siguiente muestra el crecimiento de los indicadores en los doce meses de 2007 y 2008.



# OBSERVATORIO

Comparación interanual			
Indicador	2007	2008	% incremento
Número de recetas	843.367.704	889.533.775	+ 5,47
Gasto	11.191.128.315	11.960.488.108	+ 6,87
Gasto medio por receta	13,27	13,45	+ 1,33





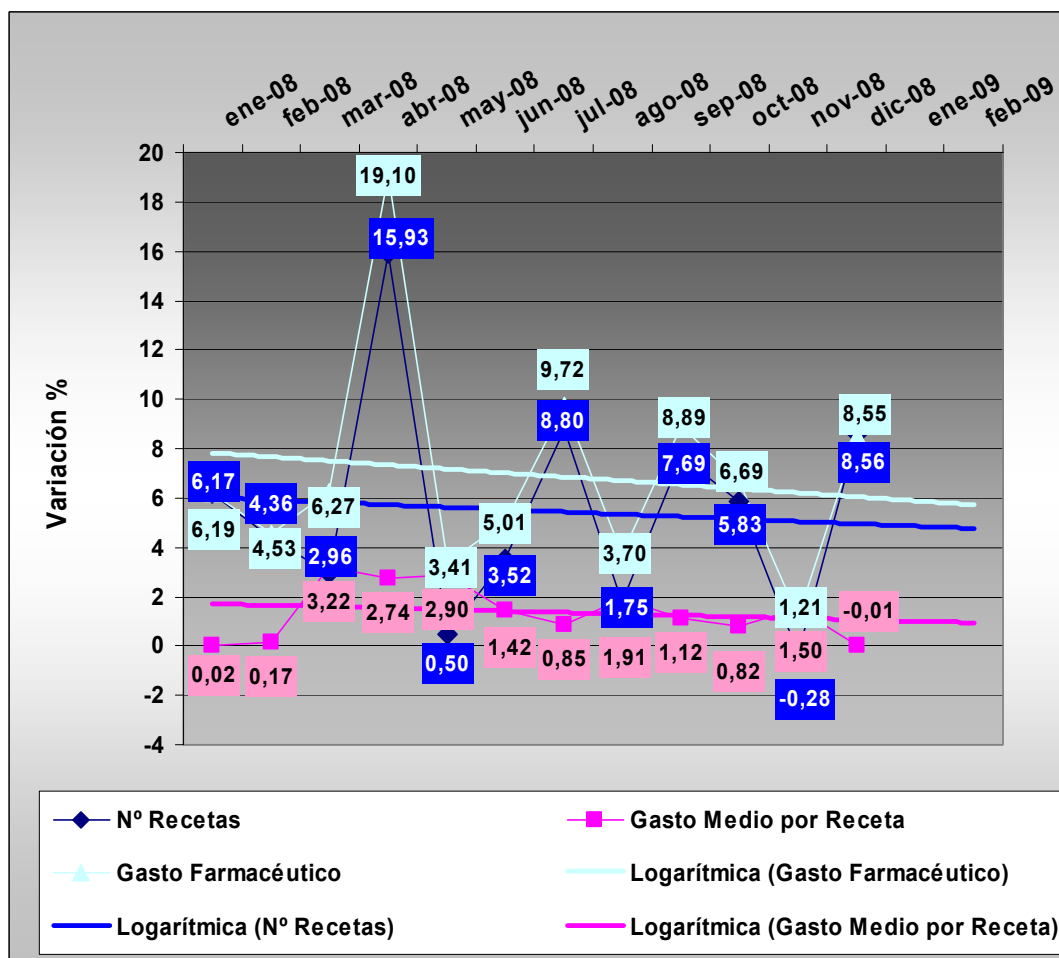
# OBSERVATORIO

## Tendencia logarítmica

En el mes de diciembre, a pesar del incremento del gasto y el número de recetas hay una tendencia decreciente que es previsible que se mantenga en los próximos meses. El mes de diciembre, aunque influido por una evidente morbilidad estacional, viene a corroborar nuestras predicciones anteriores en las que estimábamos que el año terminaría en el entorno del 7%. La morbilidad debida a la gripe, y otras patologías respiratorias de carácter infeccioso, puede mantenerse todavía en el primer trimestre de 2009 pero la tendencia general del gasto es decreciente.

En cualquier caso, las previsiones son de **descenso para el gasto total y en el número de recetas, así como un ligero aumento del gasto medio por receta.**

### TENDENCIA LOGARÍTMICA (Proyección de 2 periodos hasta febrero de 2.009)





# OBSERVATORIO

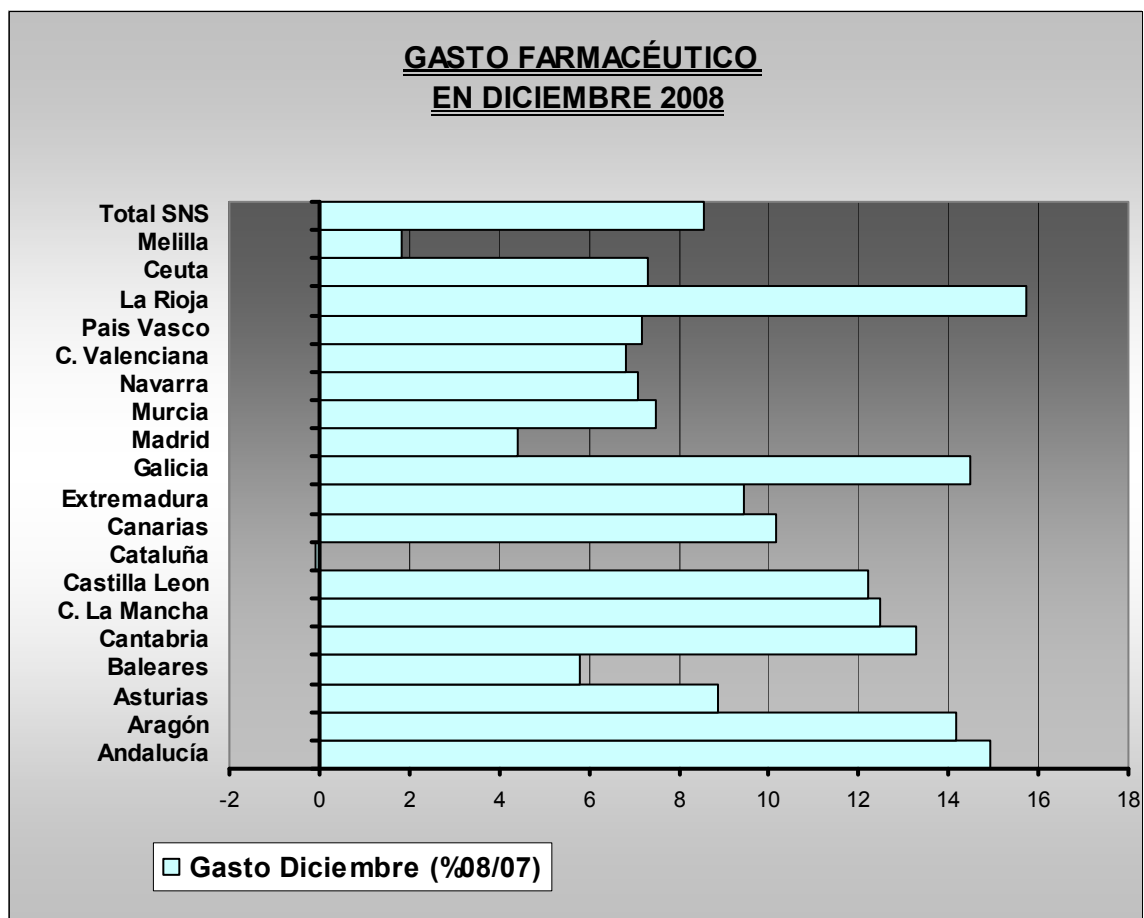
## Gasto por Comunidades Autónomas

En cuanto a la Ciudades Autónomas de Ceuta (+7,33) y Melilla (+1,85%) hay que destacar que los datos de diciembre se encuentran en una línea de mayor normalidad que en meses anteriores en los que se producen grandes diferencias.

En el seguimiento de políticas de prescripción por principio activo, o genéricos, Madrid con un (+4,42%) y Cataluña (-0,09%) que impulsan la prescripción de Genéricos, mejoran en la contención del gasto a Andalucía (principio activo) que aumenta un (+14,92%), a pesar de no aplicar la convivencia de precios en última Orden Ministerial de Precios de Referencia.

Ocho Comunidades presentan este mes incrementos superiores al 10% que son Andalucía (+14,92%); Aragón (+14,17); Cantabria (+13,30%) Castilla la Mancha (+12,49%); Castilla y León (+12,20); Canarias (+10,17%); Galicia (+14,49%) y La Rioja (+15,75%).

La única Comunidad en que el incremento del gasto es negativo es Cataluña (-0,09%) mientras que el resto se encuentran entre el 4 y el 10%.

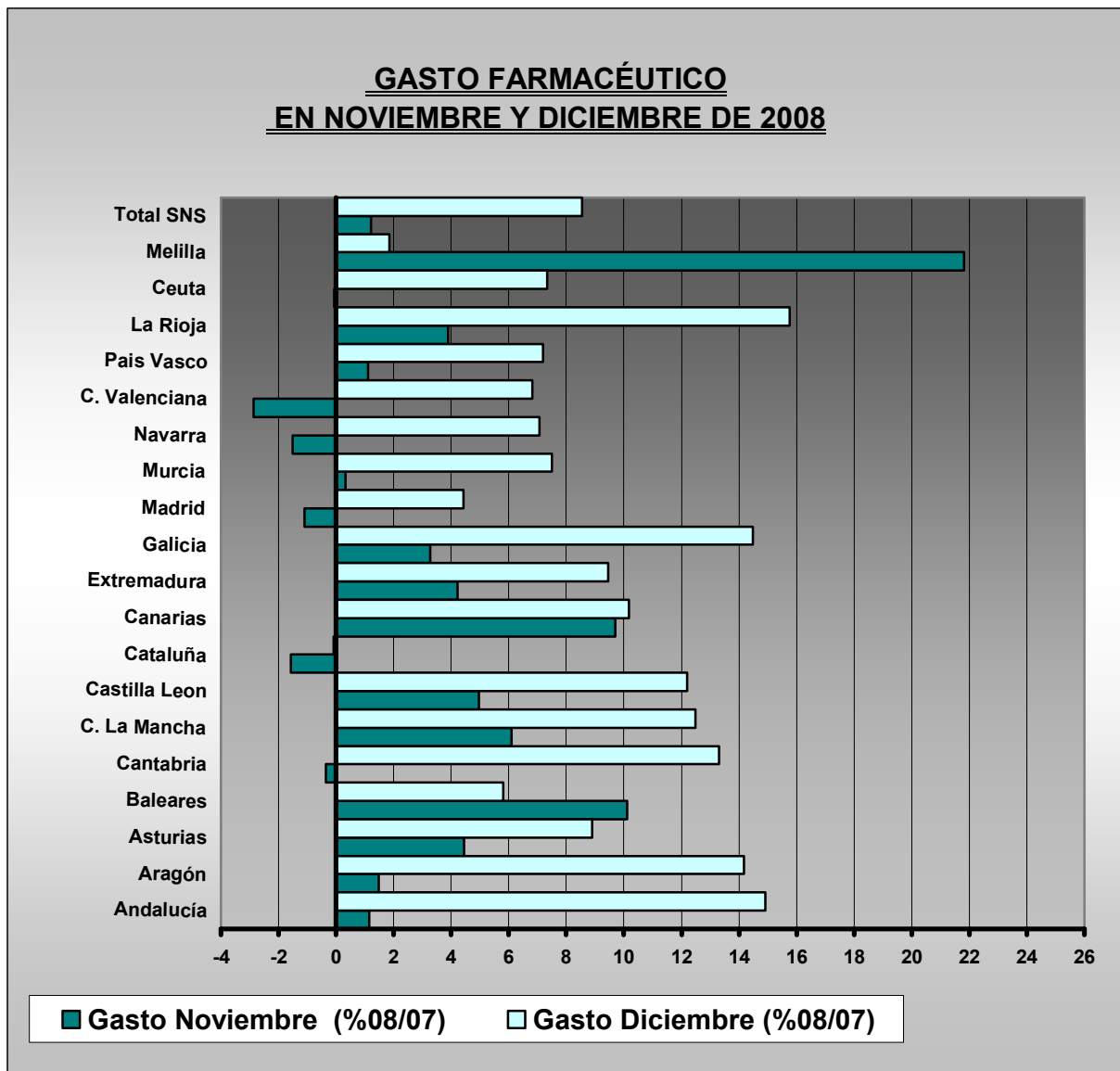




# OBSERVATORIO

## Comparación del gasto respecto al mes anterior por CC.AA

Si hacemos la media de los dos últimos meses para evitar el “efecto calendario”, comparando en cada Comunidad Autónoma el incremento del gasto en los meses de noviembre y diciembre, respecto a los mismos meses del año anterior, se observa que se **producen aumentos en todas las Comunidades Autónomas excepto en Baleares y la Ciudad Autónoma de Melilla**. El resultado indica que en estos dos meses se ha producido un considerable aumento del gasto excepto en las Comunidades citadas.





# OBSERVATORIO

## Estudio especial sobre la incidencia de la gripe en el consumo de medicamentos.

En este Observatorio se vuelve a estudiar la incidencia de la gripe para tratar de determinar la influencia en el consumo de medicamentos que puede proporcionar un fenómeno de carácter epidémico. Para ello se va a seguir su incidencia – **por ahora en un nivel medio de intensidad** – en los próximos meses.

Por el momento, los datos obtenidos apuntan hacia un aumento de la incidencia de gripe en los próximos meses. Además, la baja incidencia habida en los primeros meses del año 2008 –enero y febrero- actúan proporcionando una menor protección a la población que en los años en que la incidencia es alta. Advertimos también que en caso de que se produzca una verdadera epidemia de gripe en 2009 – como apuntan los datos registrados hasta el momento- deberían aprovecharse al máximo las oficinas de farmacia como centros de distribución de antivirales, ya que según la experiencia del pasado, cuando se lleva a cabo una distribución centralizada, no ha sido nada favorable.

Así pues iniciamos este mes un estudio que va a tratar de valorar la incidencia de la gripe en el consumo de medicamentos, para ello se recurre al Boletín Epidemiológico Semanal que publica el Instituto de Salud Carlos III y que a día 20 de diciembre abarca hasta la semana 51 de 2008. La situación de la gripe en esa semana era inferior a la de la misma semana del año 2007, y los casos acumulados de 2008 son también inferiores a los casos acumulados de 2007. Para la semana 51 se observa una **incidencia baja de gripe**, mientras que en el acumulado anual ha sido normal ya que ha sido un 0,83 (se considera incidencia alta si es superior al 1,25). Tiene mucho interés este dato en el que iniciamos nuestro estudio para poder valorar el consumo de medicamentos si la incidencia de la gripe aumenta en meses posteriores.

SITUACIÓN GENERAL EN ESPAÑA DEL ESTADO DE LA GRIPE EN LA SEMANA QUE TERMINÓ EL 20 DE DICIEMBRE DE 2.008							
Casos Declarados Semana 51		Acumulación de Casos		Mediana 2.003-2.007		Índice Epidémico <sup>1</sup>	
2.008	2.007	2.008	2.007	Sem. 51	Acum. C.	Sem. 51	Acum. C.
14.274	21.912	540.132	653.884	21.912	653.884	0,65	0,83

Fuente: Boletín Epidemiológico Semanal del Instituto de Salud Carlos III. Datos provisionales.

<sup>1</sup> **Índice Epidémico** para una enfermedad: es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata de I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24 la incidencia se considera normal, si es menor o igual a 0,75 incidencia baja, si es mayor o igual a 1,25 incidencia alta.

FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE FARMACÉUTICOS ESPAÑOLES

Claudio Coello 16, 1º Izq. 28001 – Madrid

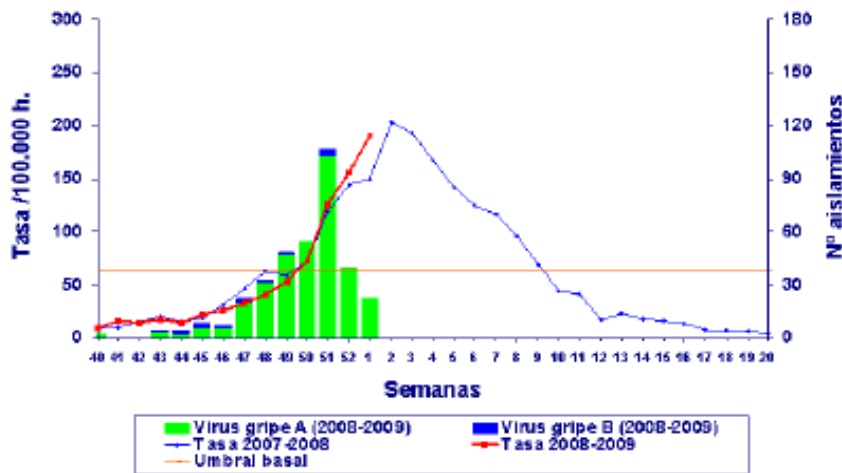
•Tel: 91 575 43 86 • Fax: 91 577 57 43 • e-mail: federacion@feffe.com



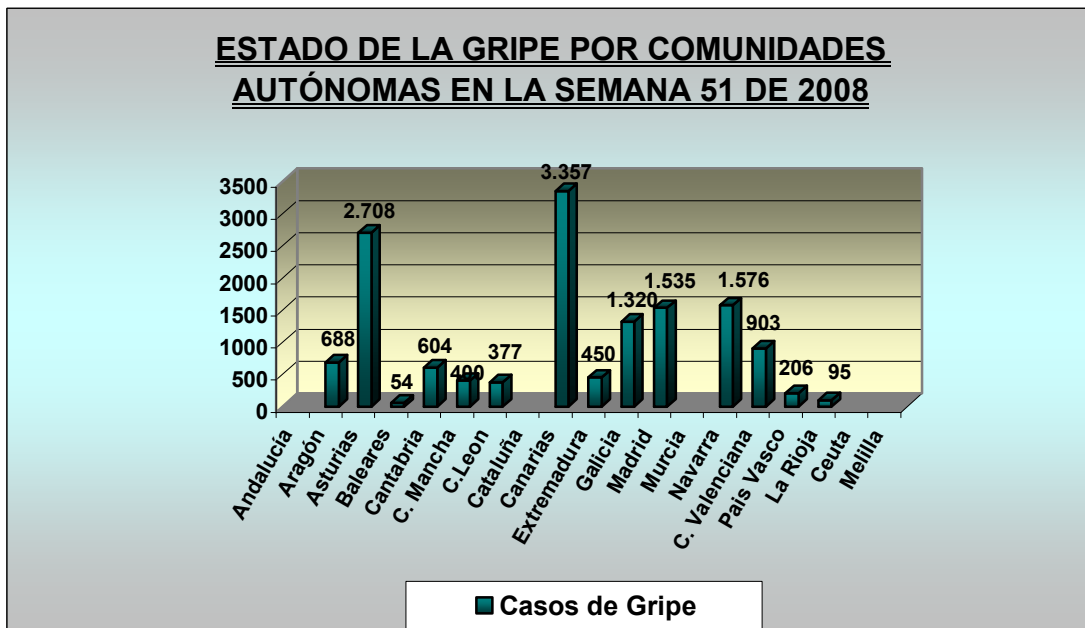
# OBSERVATORIO

El gráfico siguiente proporciona datos sobre la tasa de incidencia de la gripe a nivel estatal y en él puede observarse que se trata de gripe de tipo A que es susceptible de tratamiento con antivirales clásicos y de bajo precio del tipo Amantadina, además de las medidas complementarias habituales con medicamentos sintomáticos. El desarrollo, aunque superior al del año 2007 muestra que la mayor incidencia se ha producido en la semana 51 pero que puede continuar en las primeras semanas del año 2009.

**Figura 1. Tasa de incidencia semanal de gripe y aislamientos virales. Temporada 2008-2009. Sistemas centinela. España.**



La incidencia de gripe por Comunidades Autónomas solo parece mostrar una cierta correlación con el aumento en el número de recetas pero no se pone en evidencia ningún descenso en el precio medio de las recetas por esta causa.





# OBSERVATORIO

## Comparación de políticas de contención del gasto en CCAA

A fin de comparar distintas políticas de contención del gasto llevadas a cabo por varias Comunidades Autónomas hemos recogido los datos del acumulado anual de Andalucía, Galicia, Cataluña y Madrid en la siguiente tabla. Como es sabido Andalucía promueve la prescripción por principio activo y sustitución por los medicamentos de menor precio que aplica incluso antes que otras Comunidades Autónomas; Madrid y Cataluña promueven la prescripción de genéricos y un mayor o menor grado de sustitución entre estos medicamentos por parte del farmacéutico, mientras Galicia no se ha definido por una política concreta ni en prescripción por principio activo ni en genéricos.

C. Autónoma	Gasto Farmacéutico o 2008	Habitantes 2008 <sup>2</sup>	Gasto/Habit <sup>3</sup>	Nº H. > 65 años	% H >65 años	P.M Receta <sup>4</sup>	% Gener. Unid.	Ge. o P.A
Andalucía	1.955.952.059	8.177.805	239,2	1.196.354	14,63	11,98	15,18	PA
Cataluña	1.841.167.656	7.354.441	250,4	1.196.294	16,27	12,87	17,47	GE
Galicia	869.440.884	2.783.100	312,4	602.986	21,67	14,46	6,69	n.d.
Madrid	1.247.071.253	6.251.876	199,5	895.583	14,33	12,79	21,05	GE
Nacional	11.960.488.108	46.063.511	259,7	7.633.807	16,57	13,45	14,10	

**Andalucía:** Con 8,1 millones de habitantes y una población mayor de 65% inferior a la media nacional ha tenido un gasto de 1.955,9 millones de euros. En Andalucía el precio medio de las recetas es de 11,98 euros (el más bajo de todo el Estado) y el consumo de genéricos se encuentra por debajo de Madrid y Cataluña. Su principal política es la prescripción por principio activo y sustitución por el farmacéutico por los medicamentos de menor precio. El resultado obtenido en el año 2008 sitúa a Andalucía en sexto lugar, tras Madrid, Navarra, Cataluña, País Vasco y Extremadura.

<sup>2</sup> INE Enero de 2008

<sup>3</sup> En el mes de diciembre de 2008

<sup>4</sup> En diciembre de 2008



# OBSERVATORIO

**Cataluña:** Con 7,3 millones de habitantes y una población mayor de 65 años inferior a la media nacional ha tenido un gasto de 1.841,1 millones de euros. En Cataluña el precio medio de las recetas es inferior a la media nacional y el consumo de genéricos es el segundo más alto tras Madrid, Cataluña permite una amplia sustitución de genéricos por parte de los farmacéuticos y promueve la prescripción de estos medicamentos por los médicos. El resultado obtenido en 2008 sitúa a Cataluña en tercer lugar en la contención del gasto farmacéutico tras Madrid y Navarra.

**Galicia:** Con solo 2,7 millones de habitantes y una población muy alta de personas con más de 65 años – el 21,67% - ha tenido un gasto de 602,9 millones de euros. A pesar de tener el gasto medio por receta más alto de todo el Estado acaba el año 2008 en séptima posición, solo un puesto por detrás de Andalucía. En Galicia el último dato conocido de utilización de genéricos sitúa probablemente a esta Comunidad Autónoma en el último lugar con solo un 6,69%

**Madrid:** Con una población de 6,2 millones de habitantes y una tasa de personas mayores de 65 años inferior a Andalucía - aunque más de dos puntos por debajo de la media nacional - ha tenido un gasto de 1.247,0 millones de euros. **Acaba en primera posición en la contención del gasto farmacéutico con un incremento del 5,20%.** Su principal política es la prescripción por parte de los médicos de genéricos EFG en los que el farmacéutico tiene una cierta capacidad de sustitución, aunque inferior a Cataluña. En la prescripción de genéricos Madrid hace tiempo ha superado el 20% en unidades (se estima que en este momento puede haber superado incluso el 25%). En Madrid se han implantado dos medidas durante el año 2008, una de ellas dirigida a la dispensación de determinados medicamentos en servicios de farmacia hospitalaria y otra por la que los médicos de atención primaria pueden exigir informes para la repetición de recetas que provengan de los especialistas. Finalmente Madrid se mantiene en una tasa de gasto por habitante considerablemente inferior a cualquier otra Comunidad Autónoma, lo que representa un signo característico de su patrón de consumo de medicamentos desde hace años.

**Cifras Nacionales:** La población española ha llegado en 2008 a los 46,06 millones de habitantes y el gasto de medicamentos financiados por las Comunidades Autónomas y el Ingesa ha llegado a los 11.960,4 millones de euros con un incremento neto sobre el año anterior de 769,3 millones de euros. El gasto por habitante es de 259,7 millones de euros. La población mayor de 65 años alcanza la cifra de 7,6 millones lo que representa un 16,57% de la población total. El gasto medio por receta se encontraba a finales de 2008 en 13,45 euros lo que representa un aumento de solo el 1,33%, sin embargo hay que hacer la advertencia de que este gasto **no es nada uniforme para los distintos tramos de precios ya que, como se ha puesto de manifiesto en anteriores Observatorios, el tramo de precios más alto aumenta a un ritmo de crecimiento muy alto.**

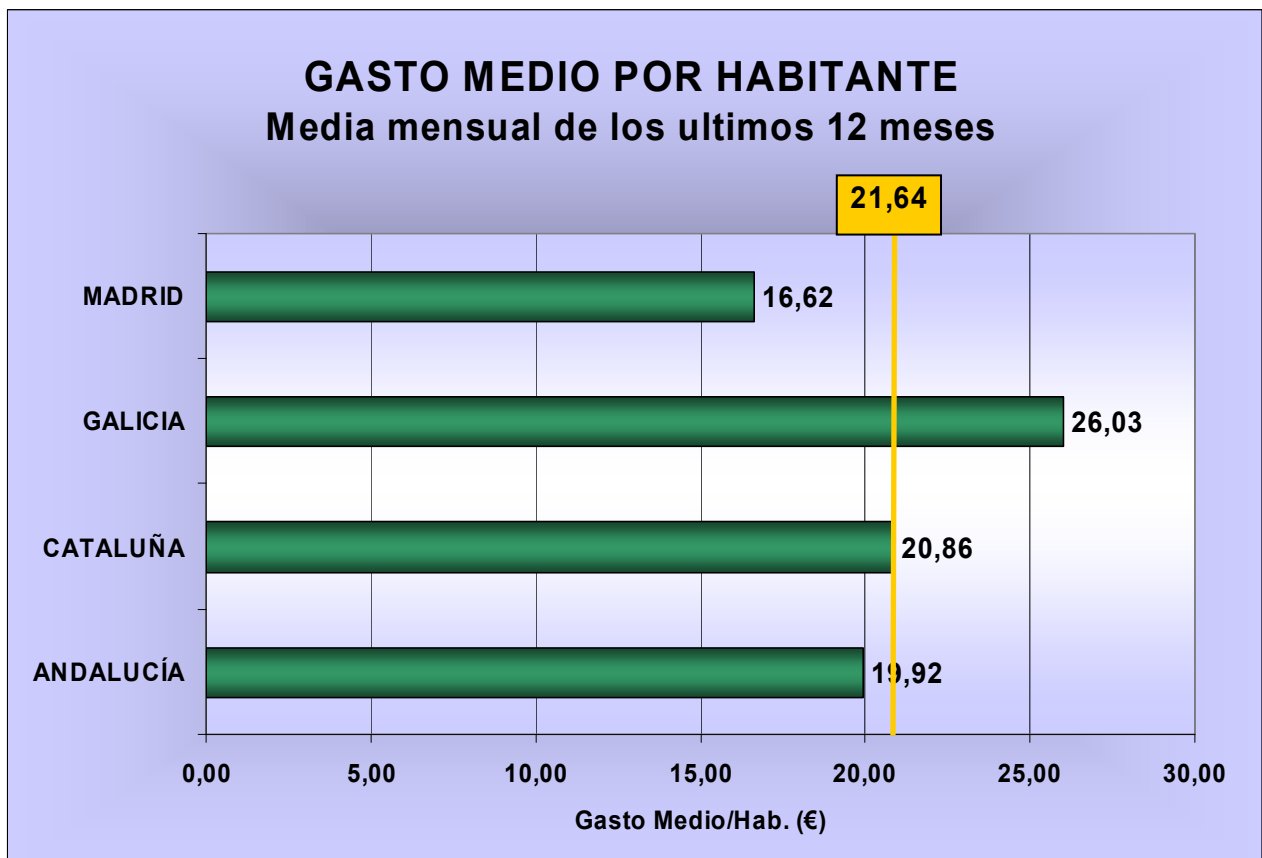


# OBSERVATORIO

## Conclusiones:

La Comunidad de Madrid, con una política que promueve la prescripción de medicamentos genéricos indicando las siglas EFG y algunas otras medidas de racionalización ha conseguido obtener el mejor resultado en la contención del gasto farmacéutico, superando a Cataluña que obtuvo el mejor resultado en 2007. La Comunidad de Andalucía tras unos buenos resultados en 2005 y 2006, con la implantación de la prescripción por principio activo y sustitución obligatoria por los medicamentos de menor precio por parte del farmacéutico, sigue retrocediendo puestos en la capacidad de contener el gasto, y acaba el 2008 en sexta posición. La Comunidad Gallega que no ha definido claramente políticas de gestión para la contención del gasto farmacéutico se mantiene en una posición intermedia frente a otras Comunidades Autónomas a pesar de tener una alta tasa de población mayor de 65 años.

En nuestra opinión y tomando como base los datos de Cataluña en 2007 y Madrid en 2008 hay que concluir que la prescripción de genéricos se muestra más eficaz en la contención del gasto farmacéutico y representa una medida con características estructurales para un recorrido a largo plazo en la racionalización del gasto.



FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE FARMACÉUTICOS ESPAÑOLES

Claudio Coello 16, 1º Izq. 28001 – Madrid

•Tel: 91 575 43 86 • Fax: 91 577 57 43 • e-mail: federacion@feffe.com



# OBSERVATORIO

## Pronóstico

**En diciembre se produce un considerable incremento en el número de recetas y en el gasto aunque, por primera vez en los últimos diez meses disminuye el gasto medio por receta, algo que puede atribuirse a una mayor morbilidad estacional debida a una mayor incidencia de gripe en bastantes Comunidades Autónomas.**

En el **acumulado interanual**, las recetas aumentan un 6,87%, el gasto un 5,47%, mientras el gasto medio por receta aumenta un 1,33%, **En el año 2007 y respecto al año 2006 los aumentos fueron menores:** el número de recetas aumentó un 5,95%; el gasto aumentó 5,22%, mientras el gasto medio por receta descendía un (-0,69) %. Es decir, en su conjunto en el año 2008 se produce un cierto retroceso en la contención del gasto respecto al año anterior.

En el presente observatorio se constata que las acciones de seguimiento del desabastecimiento y la difusión de información sobre el número de formatos desabastecidos están produciendo una disminución del problema allí donde se están realizando, **sin embargo en este mes se observa un ligero aumento de formatos implicados en el desabastecimiento – 24 laboratorios y 34 presentaciones - mientras aparecen nuevos sistemas de medición implantados por organizaciones farmacéuticas, tales como otras organizaciones farmacéuticas.**

En el presente observatorio se ha incluido un estudio de la evolución de la gripe hasta la penúltima semana de 2008, - últimos datos publicados por el Instituto de Salud Carlos III – **constatando una menor incidencia que en el mismo periodo de 2007, aunque la tasa de incidencia presenta una tendencia a aumentar en el año 2009. Una mayor incidencia de la gripe, y otras patologías infecciosas respiratorias de menor importancia, parecen traducirse en un mayor consumo de recetas aunque estas puedan ser de menor precio.**

La comparación de los principales indicadores y datos poblacionales de las Comunidades de Andalucía, Cataluña, Galicia y Madrid, **pone de manifiesto que la prescripción por principio activo y dispensación del precio menor, medida fundamentalmente implementada en Andalucía, no supera a la prescripción de genéricos como medida principal de racionalización del gasto a largo plazo**, algo que proporcionó a Cataluña la primera posición de ahorro en 2007 y a la Comunidad de Madrid en 2008. **Hay que destacar también que la política de genéricos resulta mucho menos agresiva para la rentabilidad de las farmacias y la satisfacción de los pacientes.**

Finalmente, el pronóstico a corto plazo – meses de enero y febrero - es que **el gasto seguirá en una línea de incremento a un ritmo limitado, a la espera de las grandes variaciones que produce la implantación de los nuevos precios de referencia, tal como se ha puesto de manifiesto en años anteriores.**

FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE FARMACÉUTICOS ESPAÑOLES

Claudio Coello 16, 1º Izq. 28001 – Madrid

•Tel: 91 575 43 86 • Fax: 91 577 57 43 • e-mail: federacion@feffe.com